



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES
Tribunal Calificador-Facultativos INTCF
Orden PJC/443/2024, de 25 de abril

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL
DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO ESPECIAL DE FACULTATIVOS
DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS
FORENSES, CONVOCADO POR ORDEN PJC/443/2024 de 25 de abril.

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente Acuerdo:

Único.- Publicar la lista de personas aspirantes aprobadas del turno de promoción interna con la puntuación acumulada de las fases de oposición y concurso y elevar la misma al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria.

Contra el presente acuerdo, que tiene la consideración de acto de trámite, no cabe interponer directamente recurso alguno, sin perjuicio de los recursos que pongan fin al procedimiento

Madrid, 14 de junio de 2025.

La Presidenta . -